

Publicación 70 Años de la UPN

LA FORMACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS: ENTRE TRAMAS Y URDIMBRES DE IDENTIDAD EN LA FED.

Convocatoria Semilleros de investigación y grupos de estudio

Responsable:

Comité de Investigación de la Facultad de Educación – 2025 -

1. Objetivos

- Generar una publicación como espacio de difusión académica de las acciones y reflexiones que se desarrollan los semilleros de investigación y grupos de estudio de la FED.
- Fortalecer los procesos de articulación con redes de movimientos sociales, académicas y pedagógicas, que contribuyan a visibilizar la estrategia de investigación formativa.

2. Formato de la propuesta:

Esta propuesta editorial tiene un formato de presentación académica para la expresión de diferentes reflexiones, experiencias, diálogos, convergencias y disidencias en la generación de conocimientos de los campos de interés de los semilleros de investigación y de los grupos de estudio.

- a. Textos escritos

- b. Imágenes fotográficas – con buena resolución, preferiblemente horizontales y en caso de rostros de personas menores de 18 años, con las respectivas autorizaciones.

- c. Cuadros, infografías, diagramas

3. Cronograma

- **Apertura de convocatoria:** Agosto 19 a octubre 17
- **Presentación el Encuentro de Semilleros 2025-:** Noviembre 11
- **Resultados de artículos seleccionados:** noviembre 20
- **Publicación:** 2026-1

4. Parámetros editoriales para la publicación:

Todos los artículos deberán contener:

- Título
- Autor o Autores/as
- Nombre del Semillero de investigación o Grupo de estudio
- Correo electrónico

Los artículos deben tener mínimo 7 páginas y máximo 10 páginas. Los textos presentados deberán estar en letra Arial, 12 puntos, con espacio de 1.15, en hojas tamaño carta —21,5 x 28 cm— con márgenes de 2,5 para toda la hoja. Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo.

Un requisito indispensable consiste en que el/a autor/es informen de manera explícita si hay uso de asistentes de redacción basados en IA, pero no se admiten textos producidos exclusivamente por inteligencias artificiales generativas.

- Criterios para la selección de figuras:

Para la inclusión de las figuras en la obra final es necesario analizar su pertinencia teniendo en cuenta los estándares para las figuras que nos indican las normas APA: “Los estándares para crear una figura de buena calidad son la simplicidad, la claridad y, por su puesto, el valor informativo”, es así como “una buena figura:

- Enriquece el texto, en vez de duplicarlo.
- Comunica solo hechos esenciales.
- Omite distractores.

- Es fácil de leer ya que sus elementos (tipo, líneas, rótulos, símbolos, etc.) tienen el tamaño suficiente como para facilitar su lectura en forma impresa.
- Es fácil de comprender puesto que su propósito es evidente.
- Es consistente con otras figuras similares del mismo artículo y tiene el mismo estilo: es decir, los letreros son del mismo tamaño y tipo, las líneas son de igual peso, etc.
- Se planeó y preparó de manera cuidadosa”.

Las figuras que cumplan con las condiciones anteriores, tanto fotografías, ilustraciones o imágenes digitales, deben entregarse en sus archivos originales (editables), en formato .jpg o tif y en alta calidad.

Se recibirán los artículos en formato Word entre el 19 de agosto y el 17 de octubre, enviados al correo: fed@pedagogica.edu.co

<https://educacion.upn.edu.co/semillero-de-investigacion-facultad-de-educacion-upn/>

Comité investigación y extensión Social de la FED

2025